

que entran y salen en sus puertos; el gobierno español, siempre influido por el británico, prohibió a la prensa que hiciera noticias de las naves extranjeras ó nacionales que entrasen y saliesen de nuestros puertos; al mismo tiempo que el Fiscal del Supremo dirigía una circular á los de provincias convirtiéndose en legislador, ordenando un delito que no existía en nuestros Códigos, y con objeto de que se amordazara la prensa neutralista.

Quinto.—Y como si todo esto fuera poca prueba de la parcialidad manifiesta de España en favor de los aliados y en contra de los Imperios Centrales: como si todo esto no fuera bastante para que Alemania reclamara de nosotros, por habernos salido de la neutralidad; cuando, para defenderse de los invencibles submarinos, que en todos los mares y en todas las alturas se acometían temerarios á los navios enemigos, ordenó Inglaterra que los barcos mercantes suyos y de sus amigos navegaran en convoy y custodiados por otros de guerra y por las costas, casi tocando tierra; el Gobierno de España promulgó el vergonzoso y desatentado R. D. contra los submarinos alemanes.

Al revés, por consiguiente, de lo que se caeera por ahí, será Alemania la que en algún día podrá exigir cuentas á España por cuanto indico do queda.

Antonio Baranco Garido.

Enseñanzas de ayer

Han comprobado los hechos lo acertado de nuestras predicciones. Publicamos el sábado una nota sobre quienes serían los candidatos triunfantes en esta provincia y acertamos en todo. No nos envanecemos por ello. Era lógico que así ocurriera. Contábamos con las oraciones de los buenos, contábamos con la lealtad de las derechas, contábamos con el esfuerzo de los monárquicos y el resultado tenía que ser este forzoso.

Sabíamos que los republicanos tenían poco arraigo en Odra y en Lucena y en Fuente Ovejuna y en Priego y podía garantizarse el triunfo. Sabíamos que en el distrito de Posadas, apesar del caudresco triunfo de Lerroux en las antepenúltimas elecciones, ni el distrito es republicano, ni los que dieron sus votos á Lerroux son izquierdistas.

Había quien dudaba de la circunscripción. Nosotros no dudamos ni un instante. Nuestra confianza no vaciló un momento. Vimos que se hizo por los republicanos una propaganda activa, tenaz, que se recurre á toda clase de medios para la popularidad de la candidatura, contábamos con que votarían todos los izquierdistas al candidato republicano, y aún muchos que sin serlo, antepondrían la condición de paisanaje á las convenciones de conciencia, contábamos con que los neutros amantes de su comodidad, nuevos Cochupines, se quedarían en casa, sabíamos que no habían de faltar exigentes que votaran en blanco y otros que se votaran así mismos ó votarían á Juan Belmonte como ocurrió en cierto colegio, pero no cupo ni un instante la duda en nuestra alma.

Ya se ve, que no ha resultado fallida nuestra confianza, el candidato lerrouxista fué derrotado en Córdoba y su votación tan comentada por algunos, tan exagerada por otros, no llegó á la votación que obtuvo el señor Tapia en 1910.

El señor Tapia obtuvo en aquella fecha tres mil ochocientos cuarenta y nueve votos, y ayer el Sr. J. éa, que ha hecho una propaganda más intena, que es hijo de Córdoba y aquí tiene numerosos amigos particulares y bastantes relaciones, solo obtuvo 2.410, es decir, mil cuatrocientos menos. No puede atribuirse esto como dejamos indicado, ni á falta de preparación ni al candidato, solo y exclusivamente puede atribuirse al partido republicano.

Lo que decimos de la votación de la capital puede repetirse del conjunto. Ahí están los números, que no nos dejarán mentir. En 1910 el candidato republicano obtuvo 8.410 votos. En 1918, después de una campaña de agitación como la de estos últimos meses, el candidato republicano ha tenido 6.648 votos.

La elocuencia de los números no puede ser más abrumadora.

Ocurráremos estas notas dedicando, las á otro republicano: al Sr. Ayuso. Dijimos las dos veces que por complicaciones lamentables de los monárquicos obtuvo el voto el Sr. Ayuso, que había sido una deserción de los monárquicos quien había dado el triunfo á los republicanos. Los amigos del Sr. Ayuso nos arguyeron que

el distrito de Montilla era eminentemente republicano y lo negamos nosotros.

Nuestra objeción ha sido ahora resuelta. Dijimos que cuando los monárquicos se unieran, el señor Ayuso sería derrotado. Votaron ayer unidos casi todos los monárquicos y el republicano se quedó sin vota. Le celebramos sinceramente como monárquico, pero aún más nos place su derrote, como católico. Aquel alarde de impiedad, presidiendo el Viernes Santo un banquete de promiscua, no lo hemos olvidado y no deben olvidarlo nunca los católicos, á quienes un día tal vez les pida el sufragio electoral.

De los Centros Oficiales

Audiencia

Juicio para mañana: Sección primera, Córdoba, estufa, contra Francisco Ubaldo López. Defensor, el señor Carretero.

Ha sido aprobada la propuesta de licenciamiento de presos: de Montoro, Domingo Rizo Romero, para el 6 de Marzo; Pedro Afán Cantarero, para el 2 de Abril y Juan Castillo Solís, para el 11 de Abril.

Gobierno civil

Ha sido nombrado vigilante de Córdoba D. Timoteo Cano Ponce, que lo era de Toledo.

Doña María del V. de Puerta, solicita certificación del expediente número 15, instruido en Obras Públicas.

La Comisión provincial remite el informe favorable al proyecto de carretera de Fuente Ovejuna al Castillo de los Guardas á la de Córdoba é Almadén por Belmes.

La Dirección general de Obras Públicas autoriza á la Sociedad de Peñarroya para instalar vías de maniobras en la estación de Espiel.

La Dirección general devuelve expedientes de declaración de utilidad pública de los caminos vecinales que se indican, para que se corrijan defectos.

Se han expedido licencias de caza á don Francisco Fernández Perálvo de Pozoblanco; don Matías Castillejo, de Córdoba, y don José Jiménez Serrano, de Luena.

Nominaciones

Don Rodrigo Pérez Luque, ha cesado en su cargo de maestro auxiliar de la tercera de Luena.

Sentencias

Se ordena el reconocimiento del teniente D. José Rodríguez Sánchez. & El profesor de equitación don Francisco P. Martínez Pérez, llegó de Madrid en comisión.

Se ha presentado en el Gobierno militar el comandante del regimiento de la Reina don Francisco Ruiz del Portal, que regresa de Madrid.

El cabo de cuota don Ricardo Fernández, solicita servir el tercer período.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Esta importante y acreditada Compañía Española contrata toda clase de Seguros contra

ACCIDENTES DEL TRABAJO INDIVIDUALES

En el Ayuntamiento

LA SESION DE HOY

Preside el señor Sanz Neguer, se aprueba el acta de la anterior y se elige á los señores siguientes para que formen la Junta municipal de asociados durante el año actual: don Rafael González Madrid, don Mariano Molina Fernández, don Francisco Belmonte Gálvez, don Manuel Armenta Jiménez, don Enrique Sánchez González, don Julián Jiménez González, don José López Serrano, don Eusebio Sánchez Jiménez, don Rafael Conde Jiménez, don Antonio Salmoral Aroca, don Pablo Linares Ripoll, don Manuel Navarro García, don Pedro Barbuo Vaca, don Francisco Purras Rubio, don Francisco Muñoz Leal, don Antonio Navarro González, don Joaquín Rodríguez Antas, don Bernardo Pacheco Rubio, don José Barrios Cerverilla, don Amador López Sánchez.

Don Antonio Mohedano Marchenle, don Antonio Granados, don Pantaleón Ibáñez Moreno, don José Arjona Luque, don Francisco Roldán Etxeéz, don Juan Rodríguez Jiménez, don Miguel López Obello, don José Pedregosa Bravo, don José López Urbano, don Mariano Martínez Alguacil, don Antonio Alfaro Heredia, don Baldomero López Luque,

don Baldomero Pérez Pino, don José Armenta López, don José Yuste y don Rogelio Romero Serrano.

Se aprueba el presupuesto para la reconstrucción del acorodo del trayecto del paso de la Victoria, comprendido entre la Puerta de Gallegos y la Avenida de Conalajas.

Se autoriza á don José Resco D'éguez, doña Carmen Rovira Fernández, don Ángel María Rubio Castillejo, don Francisco Gutiérrez Boile y don Anastasio Santisteban, para realizar obras.

Se aprueba el extracto de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento en las sesiones celebradas durante los meses de Diciembre y Enero últimos, y tres cuentas de la comisión de Gobernación, dos de la Policía rural y una de la Fomento. A la sesión no han asistido hoy los concejales republicanos.

LA PALMA

Antonio de la Torre y C.ª, S. en C.

Sucosores de Vda. de J. Capdeville. Muy en breve tendremos el honor de ofrecer á nuestra numerosa y respetable clientela los nuevos artículos adquiridos en el reciente viaje efectuado por uno de nuestros Gerentes.

Corresponsalías

BAENA

Robo de caballeros.—En la noche del 22 al 23 de Febrero ha sido robada del cortijo de la «Zamoja», de D. Pedro Anza y Frías, las caballerías siguientes:

Una potra de 3 años castaña, señas particulares, cabos: negros, hierro P A anca derecha El Fenix izquierda. Una potra de tres años negra, hierro P A anca derecha y el de El Fenix en la izquierda.

Una mula de 2 años castaña, señas particulares, lunar en la cara y raya de mulo, hierro P A anca derecha y El Fenix de izquierda.

Una mula de 2 años negra, hierro P A anca derecha y El Fenix en la izquierda.

Un mulo de 2 años negro, bocicastaño, hierro P A en el anca derecha y El Fenix en la izquierda.

Un mulo de 2 años pardo, bocicastaño y raya de mulo, hierro P A en el anca derecha y El Fenix en la izquierda.

Un mulo de 2 años castaño, con hierro El Fenix.

Una mula negra de 2 años, con el hierro El Fenix.

Se ruega que por fuerzas de este puesto de la guardia civil y demás autoridades, se practiquen las más activas diligencias para su busca y rescate y den cuenta, caso favorable, y le quedará agradecido.

Baena 23 de Febrero de 1918.—El Corresponsal.

Celso Ortiz Megías

Médico por oposición del Cuerpo de Prisiones

Vías urinarias—Urgencia

Consultas de 12 á 2 y de 4 á 6

María Cristina, 9, pral.

Datos electorales

De última hora

A continuación publicamos las últimas notas de esta provincia, cumpliendo la información que publicamos en primera plana.

Valsequillo.—Castillejo, 386; García Cortés, 2.

El Guijo.—Peralvo, 165; Sánchez Guerra, 123; Barroso, 98.

Granjuela.—Castillejo, 192; García Cortés, 92.

Báquiza.—Castillejo, 256; García Cortés, 80.

Torrecampo.—Barroso, 295; Peralvo, 533; Sánchez Guerra, 407; Jaen, 13 y Osebejun, 41.

Santa Eufemia.—Castillejo, 147; García Cortés, 178.

Resumen de Montilla

Fernández 5 626

Ayuso 4 835

Anuncio

PLAZA DE TOROS DE BELMEZ

La empresa propietaria de este circo, abre un concurso para su arriendo por uno ó varios años. Las proposiciones se admiten desde el día 15 del actual al 10 del venidero Marzo, en casa del secretario don Gregorio Sánchez Pastor y Sánchez Grande (Fabrica de Harinas), donde se encuentra de manifiesto el pliego de condiciones, para que pueda ser examinado por los que intetan tomar parte en el concurso.

F. Guijo DENTISTA CALLE GONDOMAR Sin número

Rafael Gavilán Bravo

Corredor de Comercio Colegiado y Abogado en ejercicio

Ramírez de Arellano, 9

Córdoba

Intervención en toda clase de operaciones de Banca y compra venta de papel del Estado. Gestión de préstamos con letras de cambio y garantía hipotecaria.

ESCUELA MILITAR OFICIAL

Del Tiro Nacional de España en Córdoba

Director: Capitán de la Caja de Recruta de Córdoba, núm. 22

Don Antonio Marquez García

Profesor: Teniente de Caballería don Tomás Moyano Marmol (para Cuerpos Montados)

El curso próximo empezará el 1.º de Marzo.—Los que deseen matricularse lo harán antes de fin de mes, en Secretaría (CALLE SAN EULOGIO, 4, de 11 á 1 y de 3 á 5) ó en sus Secciones.

Secciones de la misma y profesorado

Montilla.—Teniente D. Juan Martos Aguilera.—Damaso Delgado, 4.
Lucena.—Capitán D. José Oteiza Parroja.—Cañaltes, 5.
Puente Jemil.—Capitán D. Miguel Rivas Morales.—Pósito, 1.
Montoro.—Teniente D. Rafael Ruiz Montes.—Entrada, 3.
Belmes.—Teniente D. Juan Machado Martínez.—Ossa Ayuntamiento.
Hinojosa.—Teniente D. Juan Murillo Moyano.—Jerez y Caballero, 43.
Baena.—Teniente D. Argimiro Campos Luena.—Amador de los Ríos, 93.
Posoblanco.—Teniente D. Mateo Quirós García.—Antonio Barroso, 5.

Alumnos matriculados en esta Escuela desde 1.º de Diciembre de 1915 y que obtuvieron el Certificado de Aptitud en la misma: 282
Se dan clases gratuitas a todos los que lo soliciten, siempre que sean pobres

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

STEISOS

Agresión.—En el cortijo «Ramírez», término de Hinojosa, fué detenido Félix Ramírez Manga, por haber causado con un palo varias lesiones en ambos brazos y espalda á Alfonso Pérez Márquez.

Reyerta.—Han sido detenidos en Santarella Antonio Cocharero Bolívar, Antonio Cocharero Jiménez, Rafael Fernández Alzate, Antonio Luque Romero y Cristóbal Luque Martos, que promovieron reyerta disparando un revolver el último, que desafortunadamente no hizo blanco.

Por hurto.—En Fuente Tójar ha sido detenido Claudio Mora Calvo, por hurto de aceitunas en la finca «Ofuselo».

DE SOCIEDAD

Mañana, San Alejandro, son los días de la Srta. Walls, Sres. Urrutia, Rodríguez Gobo, Moreno Castre, Ruiz Delgado, López Ruiz, Muñoz Rivera y Escudero.

Llegó de Doña Rama nuestro antiguo amigo don Policarpo López Ruiz.

Crónica Local

Autorizaciones

Se autoriza á don José de Bioja, para remitir 198 kilos de cebada á Alhendiguilla; 10.000 de garbanzos á Madrid; á los Sres. Tejada y García, 400 de arroz á Baeza; Sres. Delgado Martínez, 800 de garbanzos á Calatayud; 200 á Villacastón; 800 á Villena y al Fomento Agrícola; 100 de garbanzos á La Carlota; 800 á El Carpio y 300 á Pedro Abad; los señores Osuna Osballos, 99 de alubias á Arjenilla; 198 á Campanario, 149 á Pedrera; 100 de lentejas á Jodar y á don Valentín García del Campo, 100 de arroz á Jaen.

Verin Sousas

Agua alcalina sin rival para las vías urinarias. De venta: principales Farmacias y Droguerías. Temporada oficial: de 15 de Junio á 30 Septiembre.

El mérito de esa boca no es tu sonrisa tan sólo: El mérito está en Orive, que inventó el «Licor del Polo».

Quien prueba los vinos Rioja de Bodegas Franco Españolas de Lo groño, los prefiere á todas las marcas.

Charlas teatrales

Por orden cronológico corresponde hablar de lo que Paso y Garca Alvarez llaman zarzuela en dos actos. «El niño judío», y cuya partitura ha escrito el melódico maestro Luna.

Se estrenó «El asombro de Damasco», dió mucho dinero, pero mucho dinero. Y los maestros se dijeron:

—He aquí un filón. Vongam «cosas» orientales—vamos al decir—con chistes de toda especie, turbantes y odaliscas y pianos y fuertes y «picardías» instrumentales de Luna.

Ya, ya estamos en Jerusalem, para lo que ustedes gusten mandar. Y, si esto hubiese ido bien, que no ha ido sino medianamente, iríamos en seguida á Orylan, ó á Singapur ó á Bagdad. Ni la Geografía, ni la Historia, ni la Antropología, ni siquiera las guías de los ferrocarriles ó los prospectos Cook, se han de dar por ofendidos por las mangas y capirotes del Oriente que estos desenfados autores hacen y harán cuando venga á pelo.

«El niño judío» es... otro asombro de Damasco, bastante menos asombroso, y que como deberá su permanencia en el cartel á cierta caución que cuenta con extraordinaria gracia la Leoni, y que se repite tres veces cada noche, que es mucho repetir; sobre todo si se atiende á que «El niño judío» es más largo que un viaje por la Arabia feliz en camello, que no se ha realizado nunca, pero que debe ser cosa de mucha duración.

En esta obra hay unos «couplets» sobre motivos de la muerte y del enterramiento. Yo no he oído jamás una cosa de peor gusto y más francamente rechazable, ¿Ustedes se figuran á Peña y á Gallego bailando una especie de danza macabra, con imitación de los movimientos de un sepulturero «en funciones»?

Respugnante no más, como dicen en América.

Victor Espinós.

A los Párrocos Y ENCARGADOS DE IGLESIAS



[La Antigua y acreditada Fundación de Campanas de Constantino Linares Carabanchel Bajo, Madrid, se ofrece para la refundición de campanas rotas, bien en tipos romanos equitativos, dándolas el mismo sonido, metal y forma que tuvieron, así lo desean, ó se cambian por nuevas especiales de la casa, de metales de primera calidad, de pureza sobre y estaño.]

Portes de F. C. por cuenta y riesgo de la casa, pagos á plazos, garantía 15 años. Para más detalles, diríjanse al director de la Fundación, Constantino de Linares, Carabanchel Bajo, Madrid.

La exactitud con que ha cumplido esta antigua casa sus compromisos, ha merecido la recomendación de la mayoría de los boletines eclesiásticos de los diócesis de España.

Es proveedora de las Catedrales de Toledo, Córdoba, Málaga, Cádiz y Santander.

Para evitar sorpresas la buena fé de los Rvdos. Párrocos por algunos fundadores que propalan pertenecer á esta casa, se les advierte que sólo debe entenderse con la casa de CONSTANTINO LINARES.—Carabanchel Bajo, Madrid

Con títulos expedidos por los Excmos. Cardenales Catedrales antedichos, con nombramientos de fundador de los mismos y reconocidos por los Prelados de los Párrocos y encargados de Iglesia de sus respectivas Diócesis



VINO PINEDO TÓNICO NUTRITIVO

Influye contra la ANEMIA, NEURASTENIA, RAQUITISMO, ÚNICO en las ENFERMEDADES DE RÍDIAGAS Y NERVIOSAS, PODEROSO ALIMENTO DEL CEREBRO.

Sin rival en los casos de AGOTAMIENTO POR TRABAJO INTELLECTUAL INTENSO

EL DEFENSOR se vende en Madrid en el kiosco de «El Debate», frente á las Calatravas.

Aleaciones monetarias

Cada uno de los metales, como los restantes cuerpos de la naturaleza, tienen distintas condiciones físicas y químicas. De aquellos unos son más duros, más resistentes que los otros.

Hemos indicado anteriormente que una de las condiciones que reúne y debe reunir la moneda, es la de la duración más definida; pero como circula, es decir como pasa de unas manos a otras, los metalúrgicos tuvieron y tienen que adoptar precauciones de fabricación.

El oro y la plata son los principales metales monetarios, pero ambos tienen una propiedad que no conviene olvidar, que es la de ser ambos cuerpos poco duros, relativamente, ó, dicho más vulgarmente, son blandos hasta cierto punto.

Si se fabricaran monedas exclusivamente de oro, de plata ó de otros metales, en plazo no lejano perderían importante peso y se borrarían las inscripciones monetarias; quedarían reducidos á unos discos, que sólo no serían á veces regulares, en el orden geométrico. La misma pérdida de peso acontecería con las alhajas ó joyas ó otros múltiples objetos industriales. Además, el desgaste por el uso, haría á algunos de éstos poco aplicables.

Resulta que existen metales bastante dúctiles y maleables, tales como el oro, la plata, con otros más.

La maleabilidad es la propiedad que poseen varios cuerpos de poder ser reducidos á planchas ó láminas, en el orden físico.

La ductilidad es la propiedad natural de algunos cuerpos, favorable á ser alargados ó adelgazados.

Las dos expresadas cualidades son utilizadas en muchos casos y la industria las utiliza, con todo éxito; pero hay otros como es el de los metales, en el cual resulta que la ductilidad y la maleabilidad son graves obstáculos. Esta condición desfavorable tiene que ser vencida y la técnica científica ha hallado la solución, que consiste en unir el metal blando con otro más duro, siendo con él, es decir, fundidos ambos en el crisol. La aleación resuelve satisfactoriamente el problema, con lo que se llama en el orden industrial y de la física, la fusión de los metales enlazados, mezclados, estrechamente unidos entre sí. Los extranjeros también llaman á la aleación *liga*.

Ya ven los lectores las razones tan convincentes que existen para no emplear puros, es decir, á un metal en las monedas. Aquellas también aconsejan el mismo procedimiento en joyas y en otros varios artículos fabricados.

Decimos todos: esta moneda, aquella pieza monetaria es de oro, ó bien de plata, ya de cobre etc. Sin embargo, de decir la verdad, no hay que olvidar que las monedas no son, respectivamente, sólo de oro, de plata, de cobre, etc.; son de estos metales, pero con las aleaciones que á su tiempo exponemos.

Las monedas se fabrican con el llamado cuño ó troquel, que es un bloque de acero (por ser este último muy resistente)

te) que contiene grabados en huecos las figuras, letras y adornos, que luego han de salir estampadas en relieve, en cada una de las piezas. Son los troqueles ó cuños obra de un artista, de no escaso mérito y representan larga labor y experimentos.

Las monedas no pueden legalmente acuñarse por los particulares sin permiso y son un producto nacional. Las fábricas monetarias, las Casas de la Moneda, son establecimientos de cada Estado, que requieren numerosos aparatos y jefes, con varios talleres, así como maquinarias costosísimas y complicadas. Utilizan laboratorios químicos, crisoles, hornos metalúrgicos y multitud de otros aparatos, incluso de extraordinaria precisión, como son las balanzas, que dan pesos hasta piquisísimos, porque su sensibilidad mecánica es extremada.

La visita á tales fabricas asombra á quienes no las conocen ó las han estudiado previamente en los abundantes y costosos libros, que en los principales idiomas del mundo han aparecido para tales estudios.

Al frente de las fabricas monetarias, en el orden científico, hay ingenieros químicos y otros técnicos, todos ellos purísimos en estas disciplinas. Los titulados ensayadores son personas que garantiza con su nombre respetable la moneda. A este efecto la inicial de su apellido ó este completo aparece en las piezas de cada una de las distintas acuñaciones. Puede comprenderse qué responsabilidad moral y material contraen, los ensayadores y aún los restantes funcionarios parciales, la cual les obliga á extremar su celo y á ser permanentes vigilantes de las acuñaciones de su Estado, de su servicio nacional.

A tales empleados debemos todos, gobiernos y gobernados, la humanidad entera, gratitud inmensa, porque aquellos nos garantizan los valores monetarios, cumpliendo fielmente las leyes.

El próximo estudio, demasiado extenso para la exposición monetaria, en el aspecto de que nos ocupamos.

Eduardo Navarro Salvador.

Crónica provincial

MONTELLA

Bienvenidos.—Han llegado á esta para visitar á su numerosa clientela nuestros buenos amigos don José León Rodríguez, representante de la casa comercial de los señores Gomez Hermanos, de Málaga y don Emilio Sanjuan Gonzalez, de la casa de la viuda de Jacinto Sanchez, de Sevilla. Deseamos mucho negocio.

Misiones.—El próximo martes 26, y precedentes de Zamora, llegarán á esta los Padres de la Compañía de Jesús que han de dar las misiones de esta ciudad.

Despedida.—Después de permanecer unos días entre nosotros marchó á su destino nuestro particular amigo y paisano don Antonio Jimenez Jimenez, cura ecónomo de la parroquia de Santo Domingo de Cabrera.

Enfermo.—Se halla enfermo, aunque no de gravedad, nuestro distinguido sml

go don José García Gracia. Lo deploramos y pedimos al Señor por su salud.

Mejoría.—Han experimentado notable mejoría, dentro de la gravedad que han padecido, el rico propietario don Antonio Garcia de Toro, la distinguida señora deña Concepción Alvarez Noriega de Ribóo y la virtuosa joven Rosa Clement Mayer. Nuestra sincera felicitación.

De temporada.—Ha marchado á Cabradón te pasará unos días al lado de su familia, la señorita Pilar Porras Luque.—*Amador.*

VALEZUELA

Mitín.—El día 20 del actual, llegó á esta don Ramón Rubio, y después de descansar varias horas en el Centro Republicano salió de este pueblo con regular acompañamiento sobrepasando el género femenino, por encontrarse sus consortes de temporada en las aceitunas. El mitín fué dado al público que concurrió, en los límites del término que dista cerca de dos kilómetros de la carretera que sigue á la ciudad de Baena.—*Corresponsal.*

IZNAJAR

Movimiento local.—Cuel previamente tenia anunciado, ha visitado esta localidad el Excmo. Sr. Conde de la Ravilla. Le esperaba todo el personal de la casa y labradores de sus extensas propiedades; la tarde de su llegada, el disparo de cohetes anunció que se va á efectuar el acto de bendecir la fabrica aceituna que con sujeción á los últimos adelantos de la industria, ha construido en los extramuros de la Fuente, de esta población.

El número de invitadas fué crecidísimo, entre los que figuraban: nuestro alcalde y concejales, empleados del Ayuntamiento, el coadjutor don Rafael Reyes Moreno, señor juez y secretario del Juzgado, comandante de este puesto de la guardia civil, el abogado y aspirante á la judicatura don Miguel Llanas Rosales, (quién actualmente está en esta), señora y señorita de don señor Rosales Millado, señoritas de Rosales Lopez Ramirez Quintana, Llamas y Pavón y otros cuya numeración se haría difícil de describir.

Terminado el acto de la bendición, el que se realizó con toda solemnidad, púsose en movimiento el material de la fabrica, que resultó con la perfección que era de desear por su dueño, para lo cual no ha economizado personal ni intereses.

Acto continuo, y por invitación del señor Conde, todos los asistentes pasaron al salón destinado al efecto, donde fueron obsequiados espléndidamente con exquisitos vinos, dulces y ricos habanos. Durante el intervalo de tiempo en que se descorchaban las botellas y se dedicaban á la expansión, era de admirar otro acto no menos simpático y conmovedor que se estaba efectuando en los amplios patios de la fabrica; centenares de seres

desgraciados, que de manos del señor Rodriguez y Torrubia Muñoz, recibían la limosna de pan con que el señor Conde obsequiaba á los pobres.

Breve ha sido la estancia de dicho señor entre nosotros, pero grata. Deseamos la salud y que de cuando en cuando visite este pueblo.

De Carnaval.—No ha podido ser más frío y falta de animación; lo único llamativo que ha dado á conocer se celebraba dicha festividad, fué la bien dirigida comarsa que los hermanos de este centro benéfico de caridad organizaron y que en pró del desdichado ha recorrido las calles de la población pestilando con resultados satisfactorios.

Sorteo de mozos.—Se efectuó el sorteo de mozos sin incidentes de ninguna clase; fué presenciado, en virtud de R. O. C. por el primer teniente de la Caja de Reclutas de Lucena, don Lorenzo Verde Pérez.

De elecciones.—No obstante ser vespere de las elecciones para diputados á Cortes, en este se sigue la vida tranquila de días ordinarios; han repartido algunas hojas de propaganda, por lo que afecta á quienes tienen perdida toda esperanza de éxito. El candidato don Augusto Gálvez Cafiare puede contar por seguro el triunfo, según el penser de la mayoría de los electores; se cree que una vez efectuada la elección, nos honrará con su visita.

Madriana (D. M.) dará nota detallada del resultado de la votación.—*Corresponsal.*



No hay catarro que se le resista. Cura la tos, bronquitis, asma y evita la tuberculosis. Toleradísimo por los débiles estomagos. En Farmacias y Droguerías de crédito.

SE CEDE una farmacia en Fuente Ovejuna. Darán razón en la calle Jara, en dicha localidad. 10-9

Huerfanita, no!

Yo soy huerfanita, pobre errante,
en el mundo careco de amor;
yo no sé lo que es gozo en el alma,
huerfanita ¡no!

Come tértola sola en el bosque
que de amorosa sedienta arrulló,
así paso la vida de amargo,
¡así vivo yo!

Yo no tengo vestido siquiera
que me guarde del frío, del sol,
ni manjares que alienten mi vida
y me den vigor...

¿Es que tienen más dicha las aves,
el jilguero que alegre cantó
en la copa del árbol orgulloso
ó en la tierna flor...?

¿Es que el dulce arroyuelo saltando
transparente, en murmullo de amor
entre césped, fresales y hierbas,
gosa más que yo...?

Más alegres parecen los cielos;
y en los cielos azules el sol
ó los astros que brillan de gozo
Muchos más que yo...

¡Pobre huerfanita!
¡Pobre errante!
sin gozo sin flores,
sin luz, sin amor!
¡Qué triste es la vida!
¡Cuán negro el dolor,
cuando no hay cariño
en el corazón...!!!

Pero yo he aprendido en la escuela,
que hay bendito en los cielos un Dios,
que á los huerfanos pobres derrama
torrentes de amor...

Y yo sé que esta noble ciudad
mil amores cristianos guardó
para el niño que pide llorando
El pan y el amor...

Hermanos benditos
En nuestro buen Dios!
Por aquella fiesta
Y por vuestra don,
Yo os ofrendo valioso regalo,
el que el niño más hondo guardó:
os ofrendo de amores henchidos
¡nuestro corazón!

ELOY MONTORO.

AUTOMÓVILES DE OCASION

Por liquidación del «Garage el Kilómetro» se venden los coches de esta Sociedad, Terpeda, Landulet y Omnibus. Motor de vapor para industrias, máquina vulcanizadora de tamaño grande y otros muchos útiles para la reparación de coches. Razón: Garage el Kilómetro, Córdoba.

Espectáculos

Nuestro anuncio en esta Sección de obras teatrales, películas y demás espectáculos, no significa ni aprobación ni recomendación.

Gran Cine.—Salón Ramirez
Función para hoy
Grandes secciones desde las ocho y media en adelante.

Exlte de Judith Sanchez, de la M. rullilla y Les Mohamed Lybis.
Dabut de Les del Plata.
Completarán el programa escogidas películas.
Precios: Butacas 1'40; anfiteatro, 0'50; general, 0'20.

¡ATENCIÓN!
ACEITES PUROS DE OLIVA
Se venden al precio de 1650 pesetas arroba y 1'32 litro, en el Establecimiento de Ultramarinos «La Abundancia», de Manuel González y Hijos. Judería, 9

SE DESEA UN Tenedor DE LIBROS para un pueblo de la provincia de León, para encargarse de la contabilidad de un negocio, muy cerca de la de Córdoba. Razón es informes en esta Administración. Inútil presentarse sin buenas referencias. 10-9

VENTA
Tres calderas multitubulares de 75 y 100 caballos cada una, marcas Babcock Wilcox, y dos máquinas de vapor de 310 y 30 caballos. Razón A. P., San Basilio 15, Sevilla.

VENTA
Se ha cedido desde el día de un automóvil, marca Renault, fuerza 12 caballos, carrocería landolé.
Para verlo y tratar cesa de la Excmo. Señora Condesa viuda de Hornachuelos, calle Pedro López, núm. 13. 10-6

Instituto General y Técnico de Córdoba
Observaciones Meteorológicas hechas hoy
en VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	28 00
Id. al sol y al aire libre	22 00
Id. mínima á la sombra y al aire libre.	5 20
Id. media á la sombra y al aire libre.	13 60
Oscilación	16 80
Agua de lluvia en milímetros.	0 00
Agua evaporada en milímetros.	4 20

Observaciones á las 8 de la mañana
Altura barométrica en mm. á 0°. 763 60
Temperatura á la sombra. 6 20
Id. de termómetro humedecido. 4 20
Tem.ión del vapor. 5 00
Imp. «El Defensor», Ambrosio Morales 6

LECHE DE CABRA

Se vende por cuenta del ganadero, completamente pura ó higiénicamente embotellada, á SETENTA CÉNTIMOS litro. Se sirve á domicilio desde medio litro.

CONDE DEL ROBLEDO, NUM. 1 - TELÉFONO, NUM. 54

Romanas, Básculas y Pesas

Medalla de Oro en varias Exposiciones
EMILIO CASTEX RUIZ
Proveedor de la Real Casa
Claudio Marcelo, 12. - Córdoba
Se hacen reparaciones en toda clase de aparatos de pesar.

Esquelas mortuorias

Para la publicación en el número del día, se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde, si hubieran de publicarse en primera plana y hasta las seis de la tarde, para segunda y tercera.

Tarifa de esquelas mortuorias

Al ancho de una columna: En primera plana primera columna, 50 pesetas. En cualquiera otra columna, 40. En segunda plana, 25. En tercera, 10.

Al ancho de dos columnas: En primera plana, las dos primeras columnas 100 pesetas. En cualquiera de las siguientes, 80 pesetas. En segunda, 50. En tercera, 15.

Al ancho de tres columnas: En primera plana, en las tres primeras columnas, 250 pesetas. En las siguientes, 200. En segunda plana, 100. En tercera, 50.

Al ancho de media plana ó plana entera, precios convencionales. Para la familia de los suscritores, el 50 por 100 de estos precios. Exceptúanse las esquelas á dos columnas por las que se cobrará á los suscritores, en tercera plana, cinco pesetas.

Anuncios de misas

Los avisos de misas en el «Boletín Religioso», no excediendo de 10 líneas, costarán una peseta para los no suscritores. Para los suscritores, 25 céntimos.

pidase en todas partes

LICOR BREA MÚNERA

CONTRA

- CATARROS
- TOSOS-BRONQUITIS
- EXPECTORACIONES
- ASMA Y DEMAS AFECIONES DEL APARATO RESPIRATORIO

LABORATORIO MÚNERA
CASA FUNDADA EN 1875
BARCELONA

EL COMERCIO

CENTRO DE REPRESENTACIONES
ANTONIO DEL POZO (gente matriculado)
Alfaro, 76. - Teléfono 100. - CORDOBA

Representación y venta de vinos de las Bodegas de ALYEAR de MONTILLA

JEAN.—Exquisito Anisado de RUTE, fabricado por D. Juan Tejero Campos. En nuestro despacho se facilitan botellas de prueba sólo por el costo y se vende en los buenos Establecimientos.

EL DEFENSOR DE CORDOBA
Diario Católico de Noticias
Aportado, 30 - Ambrosio Morales, 8 - Teléfono, 70

Suscripción	Anuncios
España, un trimestre, plus 5'00	1.ª plana (línea) 1'00
Extranjero, semestre, plus 10'00	2.ª " " " " " 0'80
Comunicaciones de 1 á 25 plms.	3.ª " " " " " 0'60
Ídem, á juicio del Director	4.ª " " " " " 0'40
Másimo recibo. 0'05	5.ª " " " " " 0'20
" " " " " " " " " 0'05	6.ª " " " " " 0'10

En esta Administración
se admiten anuncios para todas las Secciones del periódico, rigiendo precios distintos si se intercalan en el telégrafo, en notas de actualidad ó en sucesos.
A los suscritores se les hará el 50 por 100 de rebaja en todos los anuncios.

"La Estrella"

Sociedad Anónima de Seguros
DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ESPOZ Y MIÑA, 6

Capital desembolsado: 5.000.000 de pesetas

Seguros de incendios — Seguros marítimos
Seguros sobre la vida — Seguros de paquetes por ferrocarril

Banqueros: Banco de Gijón — Banco de Oviedo
Banco Hispano-Americano — Banco Español del Río de la Plata

«LA ESTRELLA» tiene hecho el depósito que marca la Ley
Sub-director en las provincias de Córdoba y Granada:
D. Antonio Conrotte: OFICINAS, PLAZA DEL ANGEL, 8. CORDOBA

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

Accidentes del Trabajo

«LA ESTRELLA» trabaja este Ramo á primas muy reducidas y respondiendo del riesgo de hernias

Delegado en las provincias de Córdoba y Granada:
D. Antonio Conrotte: OFICINAS, PLAZA DEL ANGEL, 8. CORDOBA

Labradores:

Los socios de

Fomento Agrícola de Andalucía

economizan un 5, y hasta un 10 por 100, en todas sus compras de maquinaria, abonos, semillas, etc., etc. Ved que

Fomento Agrícola de Andalucía

representa la solidaridad económica-agraria de 7.000 labradores asociados.
Pedid informes y Estatutos á la Dirección General, Plaza de la Trinidad, 1.—Córdoba.

Fumadores:

HUROL

EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el cáncer gástrico de los fumadores y alivia en la tuberculosis.

Lo fabrica á diario los principales molinos de Madrid y provincias.
Franco para 500 gramos de tabaco, 1 peseta

Depositarlo en Córdoba: Dr. María, Sordanas 5, farmacia;

Fernando Guijo
Dentista
Gondomar, sin núm.

(c) Ministerio de Cultura 2007